

ECUAFUENTES S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ECUAFUENTES S.A. CELEBRADA EL 31 DE MAYO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Mayo del dos mil diez y seis, a las 16:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ECUAFUENTES S.A., concurriendo los siguientes Accionistas:

Luis Fernando Gómez Carrion, por sus propios derechos y representando a 400 acciones que corresponden al 50 % del total del paquete accionario de la compañía.

Francisco Jose Cordovez Peralta, por sus propios derechos y representando a 400 acciones que corresponden al 50 % del total del paquete accionario de la compañía.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAFUENTES S.A.

En uso de las facultades establecidas en el Art. Noveno de los Estatutos Sociales, convoca a los señores Accionistas de la Compañía ECUAFUENTES S.A. a Junta General Ordinaria a celebrarse en la ciudad de Guayaquil, en las oficinas de la Compañía, Samanes Cinco, Manzana 924, Villa 29, el día 31 de Mayo del año 2016, a las 16h00, en domicilio regular de la compañía, de esta ciudad de Guayaquil, para tratar los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2015
2. Informe de Presidente
3. Informe de Comisario

Guayaquil, Mayo del 2016

Telmo Mateo Alarcón
Presidente

Hasta aquí la convocatoria.

Se pasa a conocer el primer punto del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2015.

Telmo Mateo Alarcón

ECUAFUENTES S.A.

El señor Presidente, toma la palabra y presenta el balance general de situación y el estado de perdidas & ganancias, por el ejercicio económico del 2015, y lo pone a consideración de la sala para su aprobación.

La sala aprueba las dos mociones, por unanimidad, es decir con el 100% del voto de los asistentes.

1. Informe del Presidente

El Presidente, tomando la palabra lee su informe por el ejercicio económico del 2015, y lo pone a consideración de los presentes.

La sala está de acuerdo y aprueba el informe del Gerente con el 100% de los votos de los asistentes a la junta.

1. Informe de Comisario

Igualmente es leído por el Sr. Presidente el informe del Comisario, donde se indica algunos de los pasos societarios que se han llevado a cabo. Una vez terminado su lectura se pone a consideración de la sala.

La sala por unanimidad está de acuerdo con el informe del comisario el mismo que queda aprobado con el 100% de los asistentes a la Junta.

Siendo las 18:00 PM se da por terminada la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Telmo Mata Alarcón
Telmo Mata Alarcón
Presidente y Secretario de la Junta